

Atraparon a Manu'í, el terror de Ycuá Duré y 3 de Mayo



El procedimiento comenzó en la mañana de este sábado, alrededor de las 08:30, en las calles 10 de Julio y Criollos de América, límite entre Ycuá Duré y 3 de Mayo, de Luque.

El joven, Juan Manuel Giménez, domiciliado sobre las calles Arasaty y Calle Corta, de Ycuá Duré, Luque, según Sistema Informático de la Policía Nacional, contaba con medidas cautelares (arresto domiciliario), que debía cumplir en la dirección citada, según Oficio Judicial N° 819, de fecha 05 de abril del 2022, Causa N° 10948/2021 caratulada "JUAN MANUEL GIMENEZ S/ HURTO AGRAVADO Y OTROS", emanado y firmado electrónicamente por el Actuario Judicial del Jueza Penal de Garantías N° 1 de la ciudad de Luque, Abg. TADEO ANDRES ROTELA FISCH.

Además, Manu'í, registra antecedentes por robo agravado, año 2019 y hurto agravado, año 2020.

Este sábado resultó víctima, Saturnino Cuevas, de 51 años, quien pudo recuperar su motocicleta.

Objetos incautados:



1-) Motocicleta de la marca MAGNUN, modelo ML 150, color azul, año 2008, sin matrícula, chasis N° 9PAACBDAX8A002591, denunciado como Robo de Motocicleta, bajo acta N° 2022-CENTRAL03-00009340.

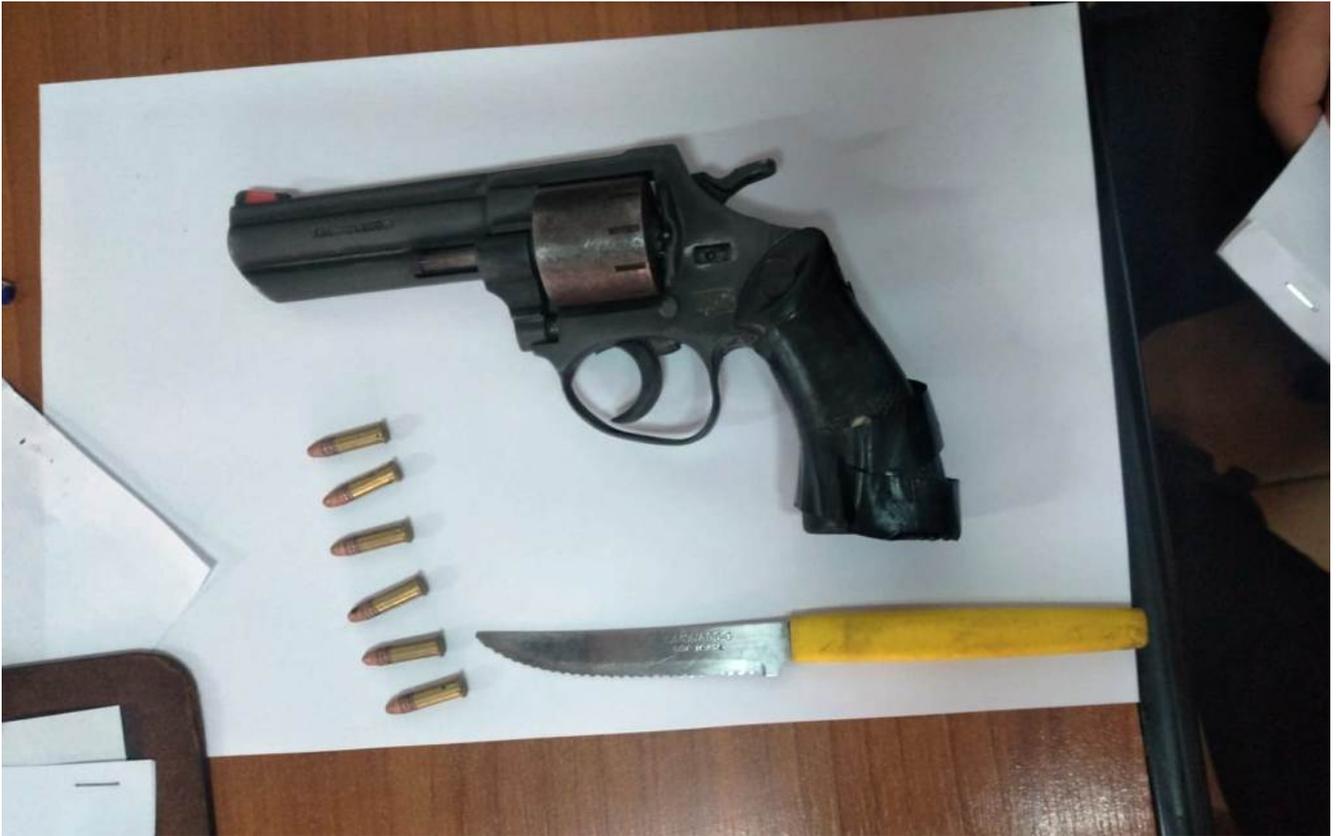
2-) Motocicleta de la marca TAIGA, modelo TL 125, color negro, año 2001, con matrícula N° 517 AARK Py, en proceso de inscripción.

3-) Motocicleta de la marca MARUTI, modelo GL150, color blanco, con una matrícula con numero incompleto N° 80 BPF Py, chasis N° 9PDABBB83G1000821.

4-) televisor de la marca LG, 32 pulgadas, color negro, serie N° 709TXLXZ840, un revólver de calibre 22mm largo, color gris, con cacha negro, en el alveolo con 6 seis cartuchos sin percutir, con serie N° 0125T, 5-), placa de inducción marca BIONICA, color negro

6-) 4 llantas con cubiertas, y accesorios de motocicletas, presumiblemente hurtadas

ACTUACION POLICIAL



Agentes de la Comisaría 3^a Central, a cargo del **Crio. Princ. Jorge Palacios**, se constituyeron en el citado cuadrante, a raíz de un llamado por el Sistema 911- Base 3 de la Policía Nacional, referente a un hecho de hurto, ínterin en que fueron alertados por Saturnino Cuevas, quien manifestó que fue víctima de hurto, describiendo a un sujeto con las características correspondientes.

En prosecución al hecho denunciado, se realizó un rastrillaje por el lugar, donde fue aprehendido el supuesto autor del hecho, junto con la motocicleta hurtada, en una zona boscosa en las inmediaciones.

El supuesto delincuentes dijo que otras evidencias había guardado en la casa de la Damacia Giménez Barreto, paraguaya, soltera, 59 años de edad, domiciliada sobre las calles Gaspar Rodríguez de Francia c/ Cnel. Martínez, B° 3 de Mayo, acudiendo hasta el lugar donde se conversó con la misma de la situación, quien voluntariamente accedió al ingreso de su

domicilio, encontrando las otras evidencias incautadas en el fondo del lugar.



La mujer manifestó que el sindicato lo había amenazado de muerte si no le guardaba los objetos robados en su vivienda, por lo que el día de la fecha 12/11/2022, realizó denuncia formal bajo acta N° 2022-CENTRAL03-00009343.

Posteriormente, el mismo fue trasladado hasta la Comisaria para el procedimiento de rigor.

El procedimiento fue comunicado a la fiscal Sonia Pereira, de la Unidad Penal N° 2, quien dispuso que el aprehendido permanezca en esta sede policial a disposición del Ministerio Público.

El comisario Palacios explicó que el citado delincuente tenía en zozobra a los vecinos de las compañías Ycuá Duré y 3 de Mayo.

La Policía recibió numerosas denuncias en las últimas semanas contra Manu'í, sindicado de perpetrar hurtos de motos y domiciliarios, además de asaltos callejeros.